

**RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES POLÍTICO-ÉTICA Y JURÍDICA
AJUSTADOS CON RECLAMACIONES Y REVISIONES DE OFICIO
(17 DE JULIO DE 2017)**

Una vez resueltas las reclamaciones y realizada una revisión de oficio con el fin de brindar a los prepostulados aún más garantías de participación en el "proceso meritocrático para la selección de candidatos e inscripción de listas a las elecciones de 2018", a continuación se publica el listado completo de los resultados de los prepostulados del departamento:

CÉDULA	DEPARTAMENTO	CORPORACIÓN	RESULTADO
5961402	VALLE DEL CAUCA	CÁMARA	ADMITIDO
6136298	VALLE DEL CAUCA	CÁMARA	ADMITIDO CONDICIONADO
6300659	VALLE DEL CAUCA	CÁMARA	ADMITIDO
6408059	VALLE DEL CAUCA	CÁMARA	ADMITIDO
6522984	VALLE DEL CAUCA	CÁMARA	ADMITIDO
9808516	VALLE DEL CAUCA	CÁMARA	RENUNCIÓ
13103396	VALLE DEL CAUCA	CÁMARA	ADMITIDO CONDICIONADO
14476638	VALLE DEL CAUCA	CÁMARA	ADMITIDO
14951847	VALLE DEL CAUCA	CÁMARA	ADMITIDO
14963348	VALLE DEL CAUCA	CÁMARA	RENUNCIÓ
16349377	VALLE DEL CAUCA	CÁMARA	ADMITIDO
16488035	VALLE DEL CAUCA	CÁMARA	ADMITIDO
16595978	VALLE DEL CAUCA	CÁMARA	ADMITIDO
16600177	VALLE DEL CAUCA	CÁMARA	ADMITIDO CONDICIONADO
16761841	VALLE DEL CAUCA	CÁMARA	ADMITIDO
16788834	VALLE DEL CAUCA	CÁMARA	ADMITIDO CONDICIONADO
18419535	VALLE DEL CAUCA	CÁMARA	NO ADMITIDO
21109194	VALLE DEL CAUCA	CÁMARA	ADMITIDO
29812670	VALLE DEL CAUCA	CÁMARA	ADMITIDO
29973309	VALLE DEL CAUCA	CÁMARA	ADMITIDO CONDICIONADO
29973552	VALLE DEL CAUCA	CÁMARA	RENUNCIÓ
31169720	VALLE DEL CAUCA	CÁMARA	ADMITIDO
31277202	VALLE DEL CAUCA	CÁMARA	RENUNCIÓ
31283174	VALLE DEL CAUCA	CÁMARA	ADMITIDO CONDICIONADO
31387517	VALLE DEL CAUCA	CÁMARA	ADMITIDO
31409661	VALLE DEL CAUCA	CÁMARA	ADMITIDO
31420137	VALLE DEL CAUCA	CÁMARA	ADMITIDO
31588021	VALLE DEL CAUCA	CÁMARA	ADMITIDO CONDICIONADO
31690253	VALLE DEL CAUCA	CÁMARA	ADMITIDO
31907413	VALLE DEL CAUCA	CÁMARA	ADMITIDO
31946802	VALLE DEL CAUCA	CÁMARA	ADMITIDO
31964025	VALLE DEL CAUCA	CÁMARA	ADMITIDO

38463337	VALLE DEL CAUCA	CÁMARA	ADMITIDO CONDICIONADO
38874972	VALLE DEL CAUCA	CÁMARA	ADMITIDO
43475980	VALLE DEL CAUCA	CÁMARA	ADMITIDO
55167866	VALLE DEL CAUCA	CÁMARA	NO ADMITIDO
66653292	VALLE DEL CAUCA	CÁMARA	RENUNCIÓ
66741791	VALLE DEL CAUCA	CÁMARA	RENUNCIÓ
66751023	VALLE DEL CAUCA	CÁMARA	ADMITIDO CONDICIONADO
66752490	VALLE DEL CAUCA	CÁMARA	ADMITIDO
66757313	VALLE DEL CAUCA	CÁMARA	RENUNCIÓ
66857515	VALLE DEL CAUCA	CÁMARA	RENUNCIÓ
66915076	VALLE DEL CAUCA	CÁMARA	NO ADMITIDO
66926517	VALLE DEL CAUCA	CÁMARA	ADMITIDO CONDICIONADO
66930768	VALLE DEL CAUCA	CÁMARA	ADMITIDO CONDICIONADO
76269829	VALLE DEL CAUCA	CÁMARA	ADMITIDO
87295029	VALLE DEL CAUCA	CÁMARA	ADMITIDO
94265225	VALLE DEL CAUCA	CÁMARA	ADMITIDO
94300721	VALLE DEL CAUCA	CÁMARA	ADMITIDO
94410259	VALLE DEL CAUCA	CÁMARA	ADMITIDO
1090148607	VALLE DEL CAUCA	CÁMARA	RENUNCIÓ
1115062664	VALLE DEL CAUCA	CÁMARA	ADMITIDO
1116252873	VALLE DEL CAUCA	CÁMARA	NO ADMITIDO
1120561703	VALLE DEL CAUCA	CÁMARA	RENUNCIÓ
1130630198	VALLE DEL CAUCA	CÁMARA	ADMITIDO
4846222	VALLE DEL CAUCA	SENADO	RENUNCIÓ
6160762	VALLE DEL CAUCA	SENADO	ADMITIDO
6265774	VALLE DEL CAUCA	SENADO	ADMITIDO
10143428	VALLE DEL CAUCA	SENADO	NO ADMITIDO
14996776	VALLE DEL CAUCA	SENADO	ADMITIDO CONDICIONADO
16212010	VALLE DEL CAUCA	SENADO	ADMITIDO CONDICIONADO
16367164	VALLE DEL CAUCA	SENADO	ADMITIDO
16707494	VALLE DEL CAUCA	SENADO	ADMITIDO CONDICIONADO
16782519	VALLE DEL CAUCA	SENADO	RENUNCIÓ
29219215	VALLE DEL CAUCA	SENADO	RENUNCIÓ
29231944	VALLE DEL CAUCA	SENADO	RENUNCIÓ
29835287	VALLE DEL CAUCA	SENADO	ADMITIDO
31276356	VALLE DEL CAUCA	SENADO	RENUNCIÓ
31280882	VALLE DEL CAUCA	SENADO	RENUNCIÓ
31283089	VALLE DEL CAUCA	SENADO	ADMITIDO
31923651	VALLE DEL CAUCA	SENADO	ADMITIDO

33065642	VALLE DEL CAUCA	SENADO	ADMITIDO CONDICIONADO
55173222	VALLE DEL CAUCA	SENADO	ADMITIDO CONDICIONADO
66766496	VALLE DEL CAUCA	SENADO	ADMITIDO
66974094	VALLE DEL CAUCA	SENADO	ADMITIDO
67040124	VALLE DEL CAUCA	SENADO	ADMITIDO CONDICIONADO
71600527	VALLE DEL CAUCA	SENADO	NO ADMITIDO

De conformidad con el artículo 1 de la Resolución 17 del 14 de julio de 2017 la descripción de los anteriores estados es:

Admitido: Estado del prepostulado que cumple con la totalidad de los requisitos establecidos en la Constitución, la Ley, los Estatutos y las Resoluciones que reglamentan el procedimiento de democracia interna para la selección de candidatos e inscripción de listas para las elecciones al Congreso de la República, periodo 2018-2022, por lo que puede participar del proceso meritocrático regulado en la Resolución 16 del 7 de julio de 2017.

No admitido: Estado del prepostulado que no cumple alguno de los requisitos establecidos en la Constitución, la Ley, los Estatutos y las Resoluciones que reglamentan el procedimiento de democracia interna para la selección de candidatos e inscripción de listas para las elecciones al Congreso de la República, periodo 2018-2022, por lo que NO PUEDE participar del proceso meritocrático regulado en la Resolución 16 del 7 de julio de 2017.

Admitido condicionado: Estado del prepostulado que no ha podido aportar uno o varios documentos solicitados por el Partido para verificar el cumplimiento de algún requisito de orden constitucional, legal, estatutario o reglamentario. Al prepostulado admitido de forma condicionada se le indicará por escrito el requerimiento específico que debe acreditar dentro del plazo perentorio que se le fije. En caso que el prepostulado no cumpla con la condición en el plazo señalado se entenderá que desiste de su aspiración y por ende no podrá continuar participando en el proceso de selección de candidatos para las elecciones a Congreso 2018.

IMPORTANTE:

La Facultad discrecional de designación de candidatos, implica que el Partido no se encuentra obligado a designar como candidatos a quienes hayan sido admitidos al proceso meritocrático y de democracia interna, de conformidad con lo indicado desde el inicio del proceso en el correo 247 del 27 de octubre de 2016, reiterado en el correo 248 del 17 de enero de 2017. Resolución No. 004 del 22 de febrero de 2017, Artículo 5. Parágrafo 2.